



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Lerma

DCSH.CD.010.2020

Lerma de Villada, Estado de México a 19 de marzo de 2020

**A LOS PROFESORES, ALUMNOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES UNIDAD
LERMA
Y
A LA COMUNIDAD DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
EN GENERAL**

Con fundamento en las competencias que, como Presidenta del Consejo Divisional, me otorga nuestra legislación universitaria, comunico a ustedes que, en virtud de la modificación al calendario escolar aprobada por el Colegio Académico en su sesión 473 celebrada el 17 de marzo de 2020 y en atención al periodo de contingencia motivado por la pandemia del Coronavirus Covid-19, se convocará a sesión del Consejo Divisional, una vez que inicié el Trimestre 20 Invierno, a fin de proponer para su análisis, discusión y posible aprobación, la modificación a los calendarios de las **Convocatorias para elección de representantes propietarios y suplentes de los alumnos y del personal académico, por los Departamentos de Arte y Humanidades, de Estudios Culturales y de Procesos Sociales, ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Lerma, para el período 2020-2021**, a fin de que puedan concluirse ambos procesos de manera satisfactoria.

Agradezco la comprensión de la comunidad universitaria ante la contingencia sanitaria por la cual atraviesa la sociedad mexicana.

**Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila
Presidenta del Consejo Divisional
de Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma**